



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lima a quin-
ze dias del mes de Julio de mil Setecientos y
ochenta años se juntaron a consejo los Señores
Lorca Justicia y Reximiento de ella en la
Sala que acostumbra para tratar y con-
ferir cosas tocantes al servicio de V. M.
bien y utilidad de esta Republica a vovien
do con D. Gaspar de Aranda y Villecanillo
Oidor del Real Consejo de Indias y Justi-
cia mayor de esta Oha Ciudad y los Señores
D. Pedro Alcantara Perez de Mesa, D. Joseph
Ruiz Sarmiento y Luñiza, D. Juan Ma-
nuel Cano, D. Andres Ferrer, D. Juan Ruiz
Manuel, D. Ginés Garcia Alcaraz y Guai-
ta, D. Camilo Valdezo, y D. Juan de Mata
Aguilar Rexidores, y D. Diego Ramirez
Oret y Garcia Procurador Sindico Personero
del Comun

Juram. de los
Poderes.

Entendieron en este Ayuntamiento Ante
nos Jph. Manzaner y Juan Rodenas Pon-
terosa Sala y Juraron por Dios nro So-
y una señal de Cruz que hicieron en for-
ma de Oho haber pasado en el dia de ayer
Cano de al corriente a los Señores Capi-
tulares Procuradores Sindico General

